



Resolución nº 46/2016, de 2 de febrero, del Rector de la Universidad de La Rioja por la que se declara aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos a participar en las pruebas selectivas de acceso a la Escala Básica de Administración de la Universidad de La Rioja, por el sistema de promoción interna y se anuncia el lugar, fecha y hora en que se realizarán los dos primeros ejercicios del proceso selectivo.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en las pruebas selectivas convocadas por Resolución nº 938/2015, de 1 de diciembre, del Rector de la Universidad de La Rioja, (B.O.R. de 4 de diciembre), por la que se convocan pruebas selectivas de acceso a la Escala Básica de Administración de la Universidad de La Rioja, por el sistema de promoción interna, procede, de conformidad con la base 5.1 de la convocatoria, resolver lo siguiente:

Primero.- Declarar aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos que figura como Anexo, no habiendo aspirantes excluidos, y publicarla en el tablón de anuncios del edificio Rectorado de la Universidad de La Rioja (Avda. de la Paz, nº 93, Logroño) y en la página web <http://www.unirioja.es>

Segundo.- Los aspirantes que no figuren en la lista de admitidos disponen de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución para subsanar el defecto que haya motivado su omisión, caso de que sea subsanable.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.- Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la realización de los ejercicios primero y segundo de la fase de oposición que tendrán lugar el día **9 de abril de 2016, a las 10:00 y a las 12:00 horas, respectivamente**, en el aula 203 del edificio Quintiliano (C/ La Cigüeña, nº 60, Logroño). Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad o, en su defecto, pasaporte o carné de conducir, en vigor, como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio y, en el supuesto de renovación del D.N.I., del resguardo de solicitud del mismo acompañado del D.N.I. caducado.

Logroño, 2 de febrero 2016.



UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA

Miguel Ángel Rodríguez Barranco
RECTOR

P.S. El Vicerrector de Profesorado, Planificación e Innovación Docente.
(Resolución rectoral n.º 711/2012, de 5 de junio)



ANEXO

**LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO A LA
ESCALA BÁSICA DE ADMINISTRACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA
(Convocadas por Resolución nº 938/2015, de 1 de diciembre, de 2015)**

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	
ADARVE ALCAZAR, MARIA JOSEFA	00399280T	ADMITIDA
ALVAREZ MORENO, Mª IDOYA	16582038G	ADMITIDA
ARGAIZ DIEZ, CRISTINA	16588445V	ADMITIDA
ARMENDARIZ ARTACHO, NATALIA	16593504Q	ADMITIDA
CALVO SABANDO, RAQUEL	16572804Q	ADMITIDA
CASAS MESSAS, MARIA CARMEN	16591412V	ADMITIDA
ESTEBAN ANGUIANO, MARIA	16599657M	ADMITIDA
FAJARDO SANTAMARIA, YOLANDA	16539601W	ADMITIDA
FERNANDEZ COFRECES, NATALIA	71122212W	ADMITIDA
GIL ZAPATA, MARTA	72787199L	ADMITIDA
JORGE VILLAREJO, MARTA	72787604X	ADMITIDA
JUAN LA ORDEN, SONIA	14605831ª	ADMITIDA
LAPEÑA JIMENEZ, ESTHER	16593325K	ADMITIDA
LAPIDO ORTEGA, Mª DEL MAR	16566366H	ADMITIDA
LATORRE SANTAMARIA, AZUCENA	16600356Z	ADMITIDA
LINARES HERNANDO, NATALIA	29189475Z	ADMITIDA
MAGAÑA DIEZ, ESTHER	16583593H	ADMITIDA
MARIN HERNANDO, Mª ANGELES	13138736D	ADMITIDA
MARTINEZ ESPUELAS, RAQUEL	16569818C	ADMITIDA
MENDI MONTOYA, BEGOÑA	16577396P	ADMITIDA
MOLINERO JIMENEZ, Mª TERESA	16572358F	ADMITIDA
OÑATE RODRIGUEZ, Mª GLORIA	16577220Q	ADMITIDA
PEREZ CENICEROS, JOSE ANTONIO	16533076D	ADMITIDO
PINILLA SAN JUAN, ANA MARIA	16614468G	ADMITIDA
RECIO ESCUDERO, GEMMA	16596774C	ADMITIDA
RIDRUEJO PEREZ, ANA Mª	16569580N	ADMITIDA
RÍO MARTIN, ELISA DEL	16577694F	ADMITIDA
SAENZ PEREZ, ROSA MARIA	16554940T	ADMITIDA
SAENZ PESO, IVAN	16592986G	ADMITIDO
TORQUEMADA MARTINEZ, PEDRO	16587749B	ADMITIDO